



cu

EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES

097/017,030

- ① El Gobierno es partidario de la adhesión al Pacto Atlántico.
- ② Pero si esta adhesión se formaliza, el Gobierno se impone las condiciones siguientes:
 - a) definición de las áreas de responsabilidad y parte dentro de la Alianza
 - b) ^{directa} grado de integración en la organización militar y concretamente si España está o no decidida a participar en los trabajos del Comité de Planes de Defensa
 - c) si está en vías de retirada el presupuesto de la industria de Gibraltar a España.
 - d) que existe una solidaridad europea hacia España. Una actitud europea ^{en el tema comunitario} instaurada por ~~la~~ ^{la} ~~presencia~~ ^{presencia} de nuestros países en la organización defensiva occidental.
Sin embargo los dos procesos, adhesión de E a la CEE y adhesión a la Alianza son temas distintos.



EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES

debate antes de 1983 .

g) Este debate debe tenerse en el parlamento
en toda su profundidad. Es un tema
muy importante - que afecta a la
Reputación de España - y es un
tema muy complejo que requiere un
estudio a fondo



EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES

1. Esto no es un cambio de posición del Gobierno del Partido.

Compromiso UCD

Programa electoral

Discurso investidura.

2. Esta posición ha conocida públicamente tanto en el ámbito interno como en el internacional.

En discurso en RTVE Real del Sr. Botella
Sept 79.

La última vez en Estrasburgo en Asamblea
Parlamentaria Europea.

En el ámbito de mis conversaciones con
M. G. Bot. Tanto del Este como del Oeste,
la posición española era conocida. Lo
era también cuando fui elegido Esp. en
sede de la Conferencia de Seguridad.



EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES

1. Esta declaración no compromete el papel de España en la CSCE.
 - a. Se eligió a España sin ninguna precondición.
 - b. Cada país - de acuerdo con Helsinki - es libre de integrarse o no en una Alianza.
 - c. España al ser elegida no establece ligadura por un Tratado ^{bilateral} de defensa con USA. En el Tratado se nos vincula a la Defensa de Occidente. Comité Coordinación con NATO.
 - d. Como país anfitrión nuestra misión es garantizar la organización y funcionamiento de la Conferencia.



EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES

Adhesión a la CEE y a la Olinje

1. Son dos temas distintos. Son su propia dinámica negociadora.
2. La voluntad debe ser la misma para vitales economías, población y de seguridad del mundo occidental.
No aceptamos voluntad selectiva.
3. Se ha dicho q. queramos entrar en la NATO para desde ahí negociar nuestra entrada en la CEE.
Esto es incorrecto. Nuestro planteamiento es al contrario. Lo q. se trata ^{de} existir en la doble dimensión de la voluntad tradicionales nuestra entrada en la OTAN a que exista pruebas de voluntad en la unidad.



EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES

Referenda - Apoyo parlamentario

El Ref. no es preceptivo. Es una decisión reservada a la absoluta discrecionalidad del Pres. del Gobierno.

Apoyo parlamentario =

Se ha dicho q. el debate debe ser en plenitud. Agotado el debate, el Parlamento - en un to representate del pueblo español - toma la decisión que sea conveniente.

Resultado con amplia mayoría. Eso es lo deseable. El Gobierno lo sigue pensando. Eso no quiere decir que se requiera una especial mayoría calificada.

097/012/060'

- (1) El Gobierno es partidario de la adhesión al Pacto Atlántico.
- (2) Para que esta adhesión se formalice, el Gobierno se impone las condiciones siguientes:
 - a) definición de las áreas de responsabilidad española dentro de la Alianza.
 - b) debatible grado de integración en la Organización militar y concretamente si España está o no decidida a participar en los trabajos del Comité de Planes de Defensa.
 - c) que esté en vías de solución el traspaso de la soberanía de Gibraltar a España.
 - d) que exista una solidaridad europea hacia España. Una actitud europea insolidaria -en el tema comunitario- no permitiría la presencia de nuestro país en la organización defensiva occidental.
Sin embargo, los dos procesos, adhesión de España a la CEE y adhesión a la Alianza son temas distintos.
 - e) También son distintos los procesos de adhesión a la Alianza y negociación de los Acuerdos con Estados Unidos, si bien hay un espacio en que concurren: la relación de cooperación en el sistema defensivo occidental.
Según se haya avanzado en el proceso de adhesión a la Alianza durante la negociación del Tratado, variará el contenido de éste en su vertiente defensiva.
 - f) Los plazos.
Están en función del propio compromiso electoral de UCD y del cumplimiento de las condiciones fijadas.
En este sentido la primera fecha hábil sería a partir de 1981. Si las condiciones se cumplen es previsible un planteamiento en ese año y un debate antes de 1983.
 - g) Este debate debe hacerse en el Parlamento en toda su profundidad. Es un tema muy importante -que afecta a la seguridad de España- y es un tema muy complejo que requiere un estudio a fondo.

1. Esto no es un cambio de posición del Gobierno ni del Partido.

Congreso UCD

Programa electoral

Discurso investidura

2. Esta posición era conocida públicamente tanto en el ámbito interno como en el internacional.

Mi discurso en Instituto Real Relaciones Internacionales de Bruselas
(septiembre 1979)

La última vez en Estrasburgo en Asamblea Parlamentarios europeos

En el ámbito de mis conversaciones con Ministros de Asuntos Exteriores, tanto del Este como del Oeste, la posición española era conocida. Lo era también cuando fue elegida España sede de la Conferencia de Seguridad.

1. Esta declaración no compromete el papel de España en la CSCE

- a) Se eligió a España sin ninguna precondición.
- b) Cada país -de acuerdo con Helsinki- es libre de integrarse o no en una Alianza.
- c) España al ser elegida sede estaba ligada por un Tratado bilateral con USA. En el Tratado se nos vincula a la defensa Occidental.
Comité Coordinación con NATO.
- d) Como país anfitrión nuestra única obligación es garantizar la organización y funcionamiento de la Conferencia.

- - - - -

ADHESION A LA CEE Y A LA ALIANZA

1. Son dos temas diferentes. Con su propia dinámica negociadora.
2. La solidaridad debe ser la misma para intereses económicos, políticos y de seguridad del mundo Occidental.

No aceptamos solidaridad selectiva.

3. Se ha dicho que queremos entrar en la NATO para desde ahí presionar nuestra entrada en la CEE.

Esto es incorrecto. Nuestro planteamiento es al contrario; lo que se trata es de existir en la doble dimensión de la solidaridad condi
cimando nuestra entrada en la OTAN a que existan pruebas de solidada
ridad en la Comunidad.

- - - - -

REFERENDUM - APOYO PARLAMENTARIO

El referendum no es preceptivo. Es una decisión reservada a la absoluta discrecionalidad del Presidente del Gobierno.

Apoyo parlamentario:

Se ha dicho que el debate debe ser en profundidad.

Agotado el debate, el Parlamento -en cuanto representante del pueblo español- toma la decisión que crea conveniente.

Resultado con amplia mayoría. Eso es lo deseable. El Gobierno lo sigue pensando. Eso no quiere decir que se requiera una especial mayoría cualificada.

- - - - -